I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001605

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 16 SET. 2015

V I S T O S:

La Centésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 10 de septiembre de 2015; el Certificado Nº 130/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de agosto de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 10 de septiembre de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº353,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **Club Adulto Mayor Volver a Empezar**, R.U.T. Nº65.039.665-0, con Personalidad Jurídica N°861-2011, representado por su Presidenta doña **Luis Augusto Rojas Villaroel,** Cédula de Identidad N [redacted], una subvención ascendente a **$700.000.- (setecientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para ser destinada a equipos médicos, tales como glucómetro, tensiómetro, set de primeros auxilios, caja de cintas reactivas, además de frazadas y sabanas.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001606

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°130/2015

Cerrillos, 14 de septiembre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 10 de septiembre de 2015, se **aprobó por unanimidad, otorgar una subvención al Club Adulto Mayor Volver a Empezar, por la suma de $700.000.- (setecientos mil pesos), para ser destinada a equipos médicos, tales como glucómetro, tensiómetro, set de primeros auxilios, caja de cintas reactivas, además de frazadas y sabanas.**

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión el señor concejal don Felipe Martínez Calderón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para realizar el trámite respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: _____
Nº Ingreso: 4094
Hora _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
20 AGO 2015
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club adulto mayor Volver a Empezar
	Personalidad Jurídica: 861-11 **Registro Municipal Nº** 353
	Rut Organización: 65.039.66-0
	Dirección sede: Arturo Prat 9308
	Nombre Presidente (a): Luis Rojas Villarroel
	Rut Presidente (a): **Teléfono:**
	Dirección Presidente (a):

2.	**Nombre de Proyecto:** Implementando Nuestro Club.

3.	**Monto a solicitar: $** $ 400.000

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Todos Socios

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Mejorar Calidad de Vida Socios.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		$352.981
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		$100.000
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		$ 10.000
Varios,		

imprevistos, etc.		

TOTAL $

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (~~solicitado en Secretaria Municipal~~) Registro Civil
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	~~Copia Libreta Ahorro organización~~

Firma

CLUB ADULTO MAYOR
VOLVER A EMPEZAR
Presidente(a)

CLUB ADULTO MAYOR
VOLVER A EMPEZAR

Firma

Secretario(a)

CLUB ADULTO MAYOR
VOLVER A EMPEZAR

Firma

Tesorero(a)

CLUB ADULTO MAYOR
VOLVER A EMPEZAR